

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 20 de Octubre del 2014	No.Orden:274/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MUNDO MEDICO QUIMICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.		06141605121041

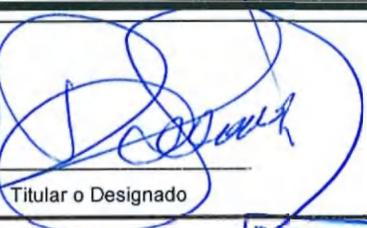
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LÍNEA:0204 ATENCIONES DE SALUD A VICTIMAS DE ACCIDENTE DE TRANSITO-FONAT-Compra de Insumos Médicos y de Laboratorio	-	-
12	Cada Uno	Código 19706305 - FORMALINA 37%, LITRO (Formalina al 37%, Litro; Marca: TM; Vencimiento: 2 Años como mínimo) (R-6)	\$3.00	\$36.00
1250	Cada Uno	Código 10600305 - PAÑAL MEDIANO PARA NIÑO, DESCARTABLE (Marca: POMPOM; Origen: Guatemala) (R-10)	\$0.17	\$212.50
-	-	TOTAL.....	-	\$248.50

SON: **doscientos cuarenta y ocho 50/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 274/2014, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 157/2014 y SOLICITUD DE COMPRA 175/2014, de ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	 
 	DOCUMENTO DISTRIBUIDO fsCHA: LI Cr 2014 U.A.U. IM^NACIONISA^; P; pi 

Elaborado por: cJtope:

ENTREGA: 5 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

Para el Renglón 6 la administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Asesor de Suministros Médicos; para el Renglón 10 estará a cargo de la Licda. Ana Berta Aragón de Melara, Jefe de Enfermeras del Servicio de Neonatos, ambos de este hospital, quienes actuaran de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL